



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SECTOR TRANSPORTE

HOY, NUEVA CONTINGENCIA

Preven que se endurezca el No Circula

Las condiciones ambientales que impiden la dispersión de los contaminantes en el Valle de México se mantendrán hasta el 27 de mayo, informó la CAME

POR ARTURO PÁRAMO

La Zona Metropolitana del Valle de México cada vez está más afectada por el cambio climático, por lo que se prevén más días de contingencia ambiental y el endurecimiento de la restricción vehicular, dio a conocer la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Martín Gutiérrez Lacayo, coordinador ejecutivo de la CAME, integrada por los gobiernos de la Ciudad de México, el Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, explicó que las condiciones atmosféricas que impiden la dispersión de los contaminantes "van a ser muy

adversas prácticamente hasta el 27 de este mes".

Aclaró que el Valle de México no padece una crisis ambiental. Sin embargo es probable que en los próximos días se deba activar la Contingencia Ambiental Fase 2 si la contaminación se recrudece.

Por lo pronto, la CAME activó ayer, de nueva cuenta, la Contingencia Ambiental Fase 1 y no podrán circular los vehículos con engomado rosa y cuyas placas terminen en 7 u 8, tampoco los de holograma 1 con terminación de placa en non y todos los de holograma 2; los 0 y 00 sí circulan.

De acuerdo con las autoridades, en la Fase 1 dejarán

de circular cerca de 850 mil automotores. De activarse la Fase 2 dejarían de circular 1.3 millones de vehículos.

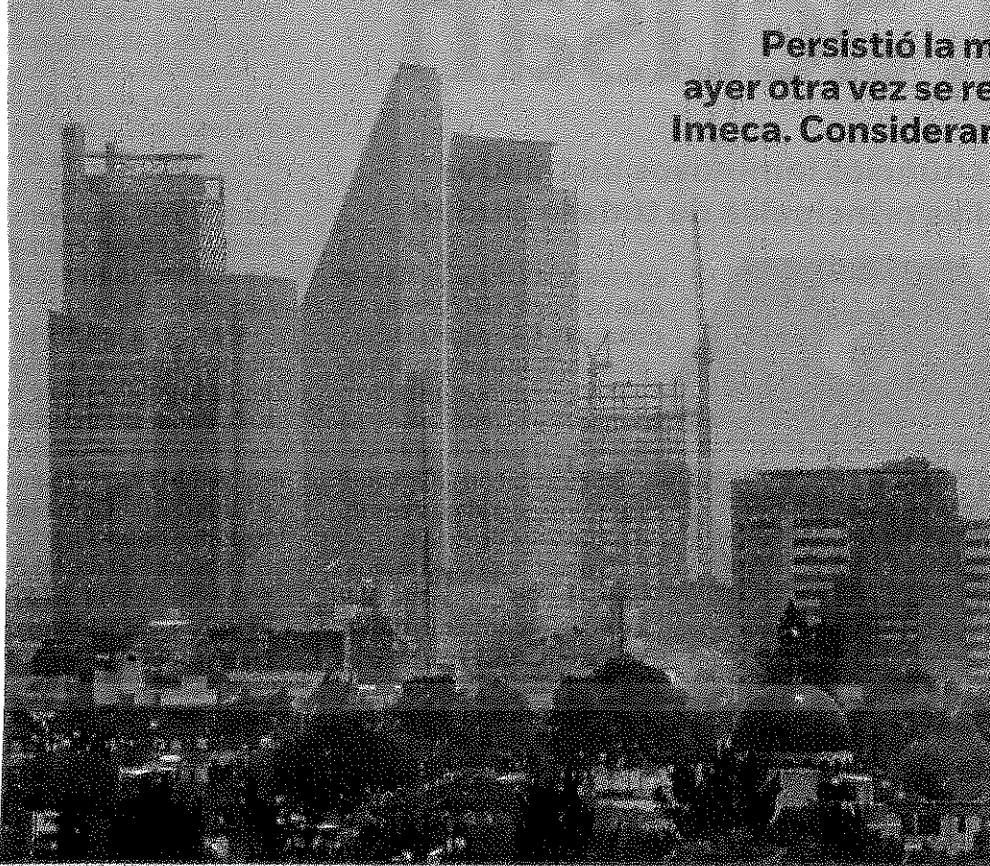
COMUNIDAD | PÁGINA 5

23 MAY 2017

Página: 1 Sección: Primero

OSONO EN EL VALLE DE MÉXICO

Otra contingencia; prevén entre Fase 2



Persistió la mala calidad del aire; ayer otra vez se rebasaron los puntos Imeca. Consideran el endurecimiento de la circulación >5

MUY MAL AIRE

Puntos Imeca por ozono

Noreste	152
Centro	153
Noroeste	151
Sureste	151
Suroeste	153

- Muy mala calidad del aire
- Mala calidad del aire

HOY NO CIRCULA

7 8
Rosa

H1 H2
NON Martes TODOS

Foto: David Hernández

OTRA FASE

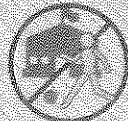
En caso de que los niveles de ozono superen los 200 puntos Imeca y se decrete la Fase 2, estas son algunas restricciones:



No podrían circular los vehículos que porten los hologramas 1 y 2



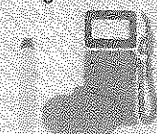
Los autos foráneos sin los hologramas 0 y 00 tampoco circularán



Suspenderán actividades las escuelas, centros culturales y deportivos



La industria estaría obligada a reducir sus emisiones en un 60%



Estaciones de gasolina y gas LP reducirían sus emisiones en 40%

CONTINGENCIA AMBIENTAL

Predicen más de 200 puntos Imeca

A pesar de la lluvia que se registró por la tarde en la ciudad, continuaron las restricciones ambientales

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

Ayer se registraron 162 puntos de ozono en la delegación Gustavo A. Madero, lo que, por protocolo disparó la Fase 1 de contingencia ambiental para la Zona Metropolitana del Valle de México.

El sistema de alta presión que afecta a la República Mexicana impidió la dispersión de contaminantes y llevó a tener una vez más la contingencia ambiental, tras los seis días de la semana pasada en que también se registró esta situación.

Esto implica que hoy no podrán circular todos los vehículos con holograma de verificación 2, así como los que tengan holograma de verificación 1 y terminación de placa de circulación non, así como los vehículos con engomado color rosa y terminación de placa 7 y 8.

Al respecto, por la mañana, antes de que se rebasaran los 150 puntos de ozono, el titular de la Comisión Ambiental de

la Megalópolis (CAME), Martín Gutiérrez Lacayo afirmó que el sistema de alta presión que afecta al país reduce la velocidad de los vientos y dificulta la dispersión de los contaminantes en el Valle de México.

El titular de la CAME pronosticó la posibilidad de que se rebasen los 200 puntos Imeca, que es el nivel para que las autoridades pongan en operación la segunda fase de contingencia.

Gutiérrez Lacayo dijo que de llegar a estos niveles, se requerirá del endurecimiento de las restricciones de circulación vehicular.

Estas condiciones atmosféricas van a ser muy adversas prácticamente hasta el día 27 de este mes.

Tal pareciera que estamos en una situación de crisis ambiental. No es así, pero seguiremos trabajando para proteger a la población y siendo más estrictos.

Estos escenarios que vivimos esta semana van a ser cada vez más comunes, cada vez más largos por la presencia del cambio climático.



Foto: Héctor López

"Estas condiciones atmosféricas van a ser muy adversas hasta el 27 de este mes".
MARTÍN GUTIÉRREZ LACAYO
 TITULAR DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALOPOLIS

850 MIL
 vehículos salen de circulación cuando se aplica la Fase 1 de contingencia ambiental

FASE 1

El sistema de alta presión que se gestó en la cuenca del Valle de México desde el 3 de mayo es atípico y mantiene atrapados a los contaminantes

explicó Gutiérrez Lacayo.

Cabe destacar que cuando entra en vigor la Fase 2, al superar los 200 puntos Imeca

dejan de circular los vehículos con hologramas 1 y 2, así como los autos foráneos que no porten hologramas 0 y 00.

También se suspenden las actividades en las escuelas, centros culturales y deportivos; la industria está obligada a reducir sus emisiones de contaminantes en 60 por ciento, mientras que las estaciones de gasolina y gas LP se ven obligadas a reducir sus emisiones 40 por ciento.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, las actuales condiciones climáticas están fuera de lo común para la época.

Este sistema de alta presión que se gestó en la cuenca del Valle de México desde el 3 de mayo es atípico, dijo Alberto Hernández Unzón, director del Servicio Meteorológico Nacional.

Siguen siendo los vehículos automotores los que generan la mayor parte de los precursores del ozono. Se calcula que salen de circulación alrededor de 850 mil vehículos en la Fase 1 de Contingencia, mientras que con la Fase 2 dejarían de circular 1.3 millones de autos.

Ayer por la tarde las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Azcapotzalco registraron lluvias fuertes con granizo. A pesar de ello, se mantuvo la contingencia.

Tienen más de 16 años

Son chatarra 34% de buses

La ley establece un máximo de 10 años; 36 mil camiones rebasan ese límite

AZUCENA VÁSQUEZ

El 33.8 por ciento de los camiones federales de auto-transporte de pasajeros y turistas que circulan por el País ponen en riesgo la seguridad de las personas en las carreteras de México.

Son un total de 36 mil 515 camiones de auto-transporte federal de pasajeros y turistas los que no deberían circular porque exceden la antigüedad permitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Este tipo de camiones no deben rebasar los 15 años, pero de los 107 mil 969 registrados en México, el porcentaje mencionado tiene más de 16 años, algunos tienen hasta 47 años de uso, según cifras de la propia SCT al cierre de 2016.

Esto viola el Reglamento de Auto-transporte Federal y Servicios Auxiliares que señala que los autobuses de servicio de lujo y ejecutivo tienen un límite de operación de 10 años, contados a partir de la obtención del permiso, en tanto que para los de primera, económico y mixto son máximo 15 años.

Aunque algunas unidades de los dos primeros servicios operan hasta 15 años, ya que, cuando cumplen su límite, son cambiados a uno de los otros tres servicios, por lo que su antigüedad permitida aumenta, precisó un es-

pecialista consultado.

Para los de turismo, la edad máxima también es 15 años, según lo establece el acuerdo de modalidades del servicio de auto-transporte federal de pasajeros y turismo, en vigor desde 2015.

Ya que circulan por carreteras, es particularmente importante que estos camiones se encuentren en óptimas condiciones porque transitan a una velocidad mayor que al interior de una ciudad y los que tienen una edad mayor a lo permitido representan un riesgo, consideró Marco Priego, director de movilidad de

CTS Embarq México.

“Diría que hay un riesgo asociado a la seguridad vial importante, bastante importante”, comentó.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por reglamento no debería permitir que operen estos autobuses, en tanto que la Policía Federal es la encargada de detener la circulación de los mismos cuando transitan en carretera, enfatizó Priego.

Se solicitó la postura de la dependencia para que detallara la problemática; sin embargo, al cierre de esta edición, no había contestado.

23 MAY 2017

Página: 1 Sección: *PRIMERA*

HYPERLOOP VIAJA DE LA CDMX A GUADALAJARA EN 35 MINUTOS

México, semifinalista para albergar el sistema de transporte más veloz del planeta

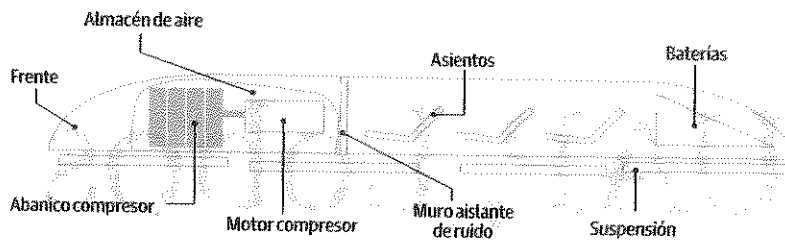
Gráficos **Arturo Ramírez, Elihu Galaviz y Víctor Nieto**

FERNANDO ROMERO, mediante su consorcio FR-EE, ha puesto a México entre los 35 proyectos finalistas del reto lanzado por Elon Musk (mismo que recibió más de 2,600 propuestas de todo el mundo), para crear rutas viables e instalaciones vanguardistas especialmente diseñadas para el vehículo con el que promete cambiar la velocidad de los viajes en todo el mundo. Lo que hasta ahora requiere de horas de vuelo para conectar personas en viajes que cruzan el atlánti-

co, el visionario lo plantea en horas, o incluso en minutos y está cerca de lograrlo mediante el *Hyperloop Global Challenge*; la convocatoria en la que se destaca el proyecto planteado por FR-EE basa su buen recibimiento en la viabilidad de la ruta planteada, en la que se contemplan 2 escalas (Querétaro y León, Guanajuato) entre dos de las principales ciudades del país: Guadalajara y la CDMX separadas por más de 538 km, podrían unirse por un viaje de tan solo 35 minutos.

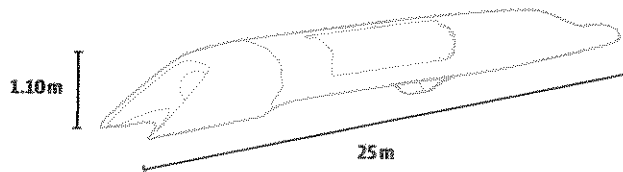
AERODINAMISMO Y MOVILIDAD

Al tratarse de una estructura totalmente computarizada se evitará al 100% el error humano que otros sistemas de transporte presentan en accidentes.



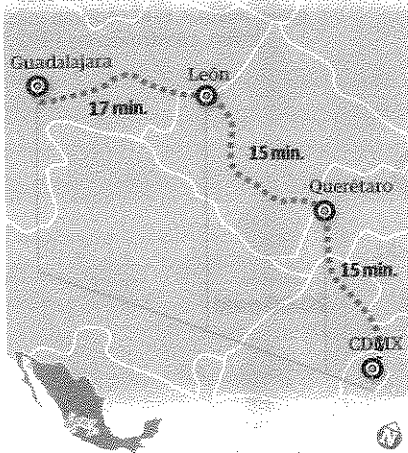
La idea del proyecto es que no sea pagado por el usuario, sustentándose únicamente en "experiencias publicitarias".
Dirk Ahlborn
CEO Hyperloop

540
Km es su velocidad de cruce y la alcanza en sólo 2 segundos



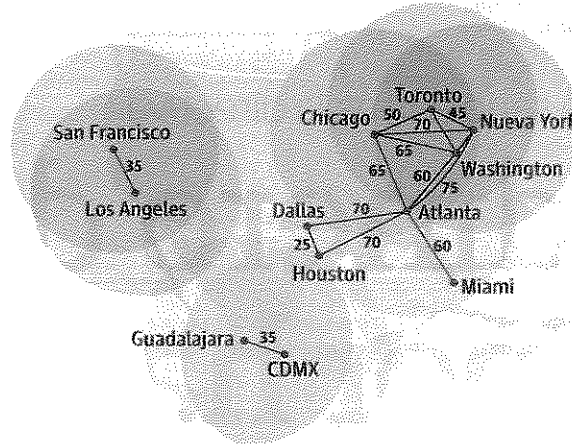
RUTA EFICIENTE

Reducirá el recorrido de 6 horas a tan sólo 35 minutos recorriendo 4 estados



OTROS SEGMENTOS VIABLES

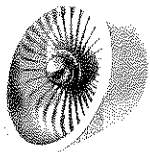
La movilidad en América del Norte se perfila tan rápido como los viajes cotidianos.



Conexiones del Hyperloop.

Cifras en minutos del recorrido según el trayecto.

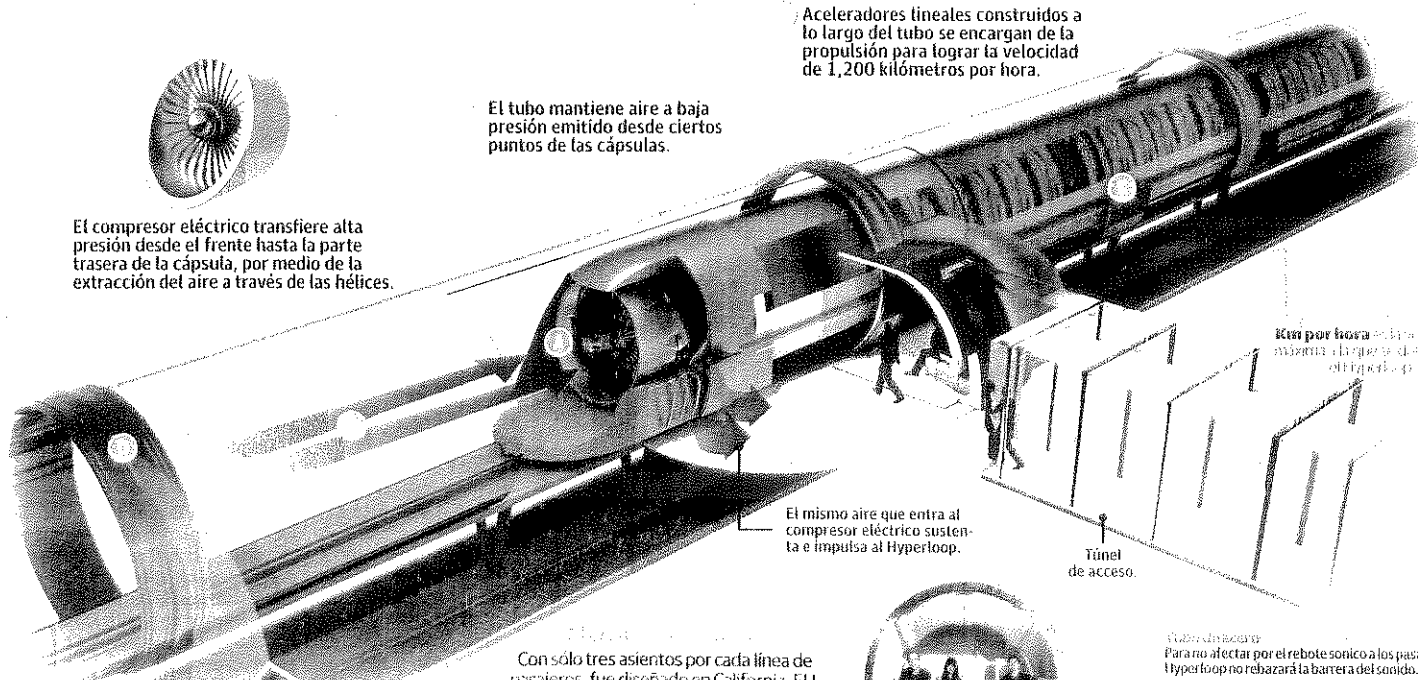
Cada círculo representa un radio de 1,450 km; parte de las 12 concentraciones urbanas más grandes en América del Norte.



El compresor eléctrico transfiere alta presión desde el frente hasta la parte trasera de la cápsula, por medio de la extracción del aire a través de las hélices.

El tubo mantiene aire a baja presión emitido desde ciertos puntos de las cápsulas.

Aceleradores lineales construidos a lo largo del tubo se encargan de la propulsión para lograr la velocidad de 1,200 kilómetros por hora.

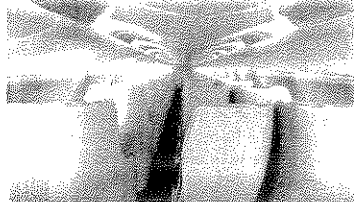


1,200 km por hora es la velocidad máxima que se alcanzará en el Hyperloop.

El mismo aire que entra al compresor eléctrico sustenta e impulsa al Hyperloop.

Túnel de acceso.

Con sólo tres asientos por cada línea de pasajeros, fue diseñado en California, EU.



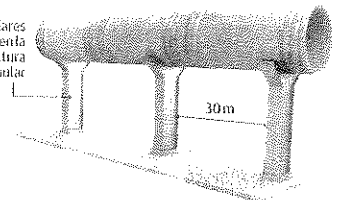
Pasajeros es la cantidad máxima de cada cápsula.



UCLA, integrantes de la división de arquitectura y diseño urbano, al interior de una cápsula modelo.

Para no afectar por el rebote sonico a los pasajeros, Hyperloop no rebazará la barrera del sonido.

Pilares sostienen la estructura tubular.



Cuenta con paneles solares en la parte exterior del tubo, los cuales hacen al Hyperloop un sistema autosustentable.